



Caso N° 1016 18122019

Fecha: 12 de octubre de 2019.

Hora aproximada: 13:40, hora local.

Meteorología:

N/A

Estación del año: Primavera.

Testigos: P. H. B., de 61 años.

Descripción: El testigo reportó la presencia de un fenómeno aéreo en una fotografía tomada en torno a las 13:40 (HL) del sábado 12 de octubre de 2019. En su reporte, el usuario indicó que el acontecimiento había ocurrido en la “Frontera entre Chile y Argentina”, próxima a Icalma, comuna de Lonquimay, Región de la Araucanía y, además, que la imagen había sido tomada por su esposa.

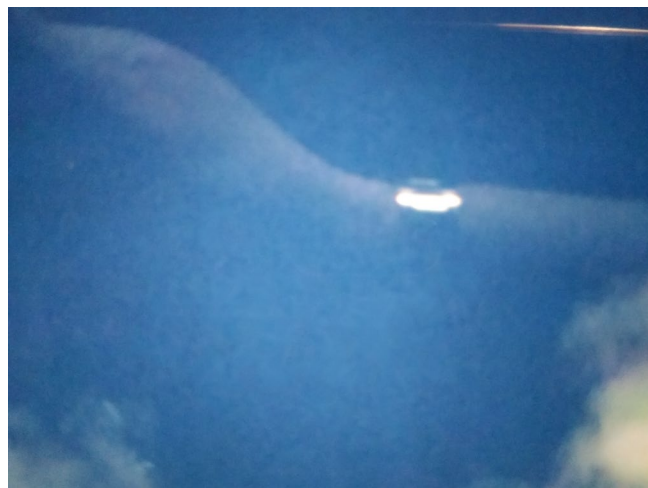
Esta persona señaló que, si bien no se percató al momento de tomar fotografías del paisaje, en una de ellas encontró lo que describió como un objeto luminoso, con forma de plato, plateado y distante unos dos kilómetros de su ubicación. También indicó que lo reportado se encontraba sobre el lago Aluminé y que, al observar la imagen ampliada, interpretaba que lo reportado dejaba una estela y que “parecieran ser dos objetos”.

Se estudió geográficamente el lugar reportado, determinando que el lago Aluminé se encuentra en la provincia de Neuquén, República Argentina.

El 7 de enero de 2020, el CEFAA recibió cuatro archivos fotográficos en formato JPG.

El análisis de la información contenida en sus metadatos permitió probar que tres de esas fotografías fueron tomadas con la cámara principal de un teléfono celular *Nokia*, modelo 6, entre las 20:59 y 21:01 (HL) del día reportado, y, por lo tanto, no eran material de lo reportado, sino fotografías de la pantalla de otro equipo en el cual se mostraba lo que se había querido reportar.

Imágenes: Cuatro fotografías en formato JPG aportadas por el usuario, que siguen a continuación.





Conclusión: De acuerdo al análisis del reporte y a los estudios fotográfico de los antecedentes aportados se determinó que la anomalía aérea reportada correspondió a un reflejo.

Sin embargo, se verificó que lo ocurrido sucedió en el territorio de la República Argentina, por lo que se cerró el caso de acuerdo al punto 2b (Estudio de casos originados o registrados en territorio nacional) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

